

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

37 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la primera prórroga del Ex. 2020-1-346, contrato de Suministro de los medicamentos Alirocumab (Praluent) y Sarilimab (Kevzara), de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-346.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de los medicamentos Alirocumab (Praluent) y Sarilimab (Kevzara), de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la primera prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de marzo de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses (del 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Sanofi Aventis, S. A. CIF A-08163586.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 304.095,99 euros.
 - IVA 4%: 12.163,84 euros.
 - Importe total: 316.259,83 euros.

5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de marzo de 2023.

Madrid, a 7 de marzo de 2023.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/4.109/23)

